



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

17 de diciembre del 2024
INAMU-**AJD**-114-2024
Acuerdo N°5, Acta N°47-2024

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Nelson Sánchez Valverde
Coordinador Departamento Recursos Humanos

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 47-2024 celebrada el 16 de diciembre del 2024.

**ACUERDO NÚMERO CINCO
CONSIDERANDO**

1. Que mediante oficio INAMU-DAF-DRH-0657-2024 fechado 05 de diciembre del año en curso, el señor Nelson Sánchez Valverde, Coordinador del Departamento de Recursos Humanos y la señora Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i., presentan solicitud de autorización correspondiente para la aprobación de Junta Directiva de la Política Integral para la Gestión del Talento Humano en el INAMU con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

SE ACUERDA

1. Aprobar la Política Integral para la Gestión del Talento Humano en el INAMU con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.
2. Instruir al Departamento de Recursos Humanos al trámite de promoción y comunicación a todo el personal de la Política Integral para la Gestión del Talento Humano en el INAMU con Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefatura de Despacho
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Sr. Jerry Hernández Hernández, Profesional Especialista Unidad Asesoría Legal